



SEC



**DÉCIMO SÉPTIMA REUNIÓN ORDINARIA DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DEL
INSTITUTO DE BECAS Y ESTÍMULOS EDUCATIVOS
DEL ESTADO DE SONORA**

ACTA NO. 17

Siendo las 12:10 horas del día 23 de marzo de 2012, reunidos en la Sala de Juntas de la Dirección General del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Sonora, se llevó a cabo la Décimo Séptima Reunión Ordinaria de la H. Junta Directiva del Instituto de Becas y Estímulos Educativos del Estado de Sonora, con la presencia del Profr. Gerardo Gaytán Fox, Subsecretario de Educación Básica de la SEC, en representación del Secretario de Educación y Cultura y Presidente de la Junta Directiva; Lic. Ruth Chomina López, en su carácter de Comisario Público Oficial y en representación del Secretario de la Contraloría General; Mtra. Célida Teresa López Cárdenas, Subsecretaria de Participación Ciudadana y Enlace Institucional, en representación del Secretario de Desarrollo Social en Sonora y Vicepresidente de la H. Junta Directiva; los C. C. Vocales: C.P. Conrado Laveaga Cota, en representación del C. Secretario de Hacienda; M.V.Z. Miguel Ángel Justiniani Corona, en representación del Rector del Centro de Estudios Superiores del Estado de Sonora; Mtro. José Francisco Bracamonte Fuentes, en representación del Director General del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Sonora; Ing. José Eduardo Chávez Leal, titular de la Oficina de Servicios Federales de Apoyo a la Educación en Sonora, así como el C.P. Joel Lugo Sambrano, Titular del Órgano de Control y Desarrollo Administrativo del Instituto y el Lic. Rosario Figueroa Velarde, Director General del IBEEES y Secretario Técnico de la H. Junta Directiva.

I.- LISTA DE ASISTENCIA.

Se constató la presencia de la totalidad de los integrantes de la Junta Directiva.

II.- VERIFICACIÓN DEL QUORUM LEGAL POR PARTE DEL COMISARIO.

Una vez que la Comisario Público Oficial verificó la presencia de los miembros de la H. Junta Directiva, informó al C. Presidente la asistencia de la totalidad de los miembros, por lo cual se declaró la existencia del quórum legal y formalmente instalada la Décimo Séptima Reunión Ordinaria de la H. Junta Directiva del Instituto de Becas y Estímulos Educativos del Estado de Sonora y se aprobó la presencia del personal de apoyo e invitados.

III.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Habiéndose presentado el Orden del Día, éste fue aprobado.

IV.- LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

En el uso de la palabra, el C. Presidente, Profr. Gerardo Gaytán Fox sometió a la consideración de la Asamblea el Acta de la reunión anterior la cual habiéndose leído con anticipación por cada uno de los integrantes de la H. Junta Directiva, fue aprobada por unanimidad.

V.- INFORME DEL DIRECTOR GENERAL.

El C. Presidente solicitó al Director General del Instituto rindiera el informe correspondiente al período, por lo cual el Lic. Rosario Figueroa Velarde, informó que:

1) En cumplimiento de la ejecución de acuerdos y resoluciones aprobados en sesiones anteriores:

- a) En virtud de la instrucción girada por la Secretaría de Educación y Cultura en el sentido de que se suspenden promociones del personal, nuevos nombramientos y sustituciones por motivo de la reconducción presupuestal hasta en tanto no se apruebe el nuevo presupuesto, el Instituto no ha efectuado la gestión para que el personal que está por honorarios reciba la asignación de una plaza acorde a la función que realiza.

2) Estados Financieros.

Se presentaron el balance general y el estado de resultados al 31 de diciembre de 2011 mismos que se incluyeron en la carpeta remitida a la Secretaría de la Contraloría para su análisis con lo cual se dio por enterada con la presentación de dicha información, no existiendo ninguna observación al respecto.

3) Avance presupuestal comprendiendo ingresos y egresos por partida.

Se presentó a la H. Junta Directiva el Avance Presupuestal del Instituto correspondiente al cuarto trimestre de 2011 en el que se especificó cómo se aplicó el presupuesto durante el período octubre-diciembre del 2011, así como el monto y proporción ejercidos del presupuesto autorizado.

4) Avance en el cumplimiento de metas del Programa Operativo Anual.

Se presentó el Avance en el Programa Operativo Anual al 31 de diciembre de 2011 en el cual se contempla un cumplimiento de la parte proporcional de las metas propuestas correspondientes al cierre del ejercicio 2011, dándose la Junta por enterada y no existiendo ninguna observación.

VI.- INFORME DEL COMISARIO.

Por su parte la Lic. Ruth Chomina López, Comisario Público Oficial y representante personal del C. Secretario de la Contraloría General entregó por escrito sus conclusiones, indicando la necesidad de que sean solventadas ante la Secretaría de la Contraloría cada una de las 10 observaciones formuladas por el Instituto Superior de Auditoría Fiscal, al Instituto de Becas y Estímulos Educativos del Estado de Sonora.

VII. LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE ASUNTOS.

- 1) Habiéndose revisado la información de beneficiarios del programa de becas para alumnos inscritos en escuelas oficiales de educación Primaria y Secundaria, la Junta Directiva acordó ratificar el dictamen de alumnos seleccionados como becarios por el ciclo escolar 2011-2012 para efectos del pago de las becas por el período enero-marzo de 2012.

VIII. ASUNTOS GENERALES.

No se abordaron Asuntos Generales.

IX. RESUMEN DE ACUERDOS APROBADOS.

- 1) **Acuerdo 1-XVII-03/2012.**- Se acuerda autorizar el pago de la segunda parte del apoyo asignado a los beneficiarios del Programa de Becas para Alumnos Inscritos en Escuelas Oficiales, correspondiente al período enero-marzo de 2012, cuya información fue presentada en la Reunión.

X. CLAUSURA. Siendo las 13: 15 hrs. del 23 de de marzo de 2012, se clausuró la XVII Reunión de la H. Junta Directiva del Instituto de Becas y Estímulos Educativos del Estado de Sonora.

FIRMAS DEL ACTA CORRESPONDIENTE A LA DÉCIMO SEPTIMA REUNIÓN ORDINARIA DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO DE BECAS Y ESTÍMULOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE SONORA, CELEBRADA EL 23 DE MARZO DE 2012.

<p>PRESIDENTE MTRO. JORGE LUIS IBARRA MENDÍVIL, SRIO. DE EDUCACIÓN Y CULTURA. EN REPRESENTACIÓN: PROFR. GERARDO GAYTÁN FOX SUBSRIO. DE EDUCACIÓN BÁSICA DE LA SEC.</p>	
<p>VICEPRESIDENTE C.P. LUIS ALBERTO PLASCENCIA OZUNA SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL. EN REPRESENTACIÓN: MTRA. CÉLIDA TERESA LÓPEZ CÁRDENAS, SUBSRIA. DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y ENLACE INSTITUCIONAL.</p>	
<p>VOCAL C.P. CARLOS VILLALOBOS ORGANISTA, SECRETARIO DE HACIENDA. EN REPRESENTACIÓN: C.P. CONRADO LAVEAGA COTA</p>	
<p>VOCAL MTRO. MARTÍN ALEJANDRO LÓPEZ GARCÍA, DTOR. GRAL. DEL C.E.C.y T.E.S. EN REPRESENTACIÓN: MTRO. JOSÉ FRANCISCO BRACAMONTE FUENTES.</p>	
<p>VOCAL LIC. SAMUEL ESPINOSA GUILLÉN, RECTOR DEL CESUES. EN REPRESENTACIÓN: M.V.Z. MIGUEL ÁNGEL JUSTINIANI CORONA.</p>	
<p>COMISARIO LIC. CARLOS TAPIA ASTIAZARÁN, SECRETARIO DE LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO DE SONORA. EN REPRESENTACIÓN: LIC. RUTH CHOMINA LÓPEZ.</p>	